

82

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO  
Ibagué Tolima, noviembre trece (13) de dos mil veinte. (2020).

Radicación No. 73001-31-03-006-2019-00314-00.

Permanezca en Secretaria el presente proceso, pendiente que la parte demandante acredite la publicación del emplazamiento de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE DELIA MARIA MAYORGA RODRIGUEZ.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA